



Querellante por tragedia del Hércules adhiera a la acusación de la Fiscalía

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas fijó para el 1 de abril, a las 8,30 horas, la audiencia de preparación de juicio en contra de los seis acusados por su eventual responsabilidad en el accidente del avión Hércules de la Fuerza Aérea de Chile, donde fallecieron 38 personas.

A esta audiencia están citados a comparecer, de forma presencial, Emanuel Jesús Carrasco Millaquén, sargento 2° de la Fach; Julio Andrés Ojeda Puig, coronel de la Fach; Marcelo Alejandro Mella Bertetti, comandante de Escuadrilla, Base Aérea Pudahuel; Joaquín Miguel Urzúa Rentería, actualmente funcionario de la DGAC; Fernando Mondaca Rodríguez, funcionario del Ministerio de Defensa, Estado Mayor Conjunto, de profesión oficial ingeniero de la Fach y Roberto Javier Avendaño Veloso, general en retiro

de la Fuerza Aérea de Chile.

La tragedia se desató el 9 de diciembre de 2019, cuando el avión Hércules volaba desde Punta Arenas a la Base Antártica Eduardo Frei y a poco más de una hora de vuelo sufrió un accidente y el avión cayó al mar. Murieron 38 pasajeros (17 tripulantes y 21 pasajeros).

La Fiscalía Regional presentó acusación por el delito culposo de homicidio. Y en el caso de Emanuel Carrasco por "emitir comunicaciones o señales aeronáuticas falsas o indebidas, previsto y sancionado en el artículo 198 del Código Aero-náutico".

Para los seis imputados la pena solicitada es de 541 días para cada uno.

Querellante

El abogado querellante, Maxi-

miliano Delgado González, que re-presenta a 31 familias, no presentará acusación particular. Sino que adherirá a la del Ministerio Público.

"Nuestra teoría del caso es la misma", recordando que "llegamos a esto en virtud del trabajo pericial e investigativo que hemos desarrollado como querellantes, desde el inicio de esta investigación".

Reiteró que difiere de la explicación de la Fach, porque "si bien acá hay responsabilidades penales individuales, la institución ha desarrollado una defensa corporativa férrea. Y creemos que acá hay una responsabilidad institucional".

A su juicio es impresentable, para toda la comunidad nacional e internacional, que ocurran este tipo de tragedias "y se argumente que no se sabe lo que ocurrió. Eso es una irresponsabilidad gigantesca".